

Detalles del Remate

Automotor Marca: Renault, Modelo: Kwid Iconic 1.0 Tipo: Sedan 5 puertas, Fabricación año 2019, Dominio: AD631AR

Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock
Localidad	Zarate
Partido	Zarate
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	15 octubre 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Zarate, Zarate, Buenos Aires
Bases del Remate	10 de sep 15:17: \$ 3.000.000,00

Datos del Juicio

Actor	Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados
Demandado	Merello Fernando Nicolas y Otros
Tipo de Juicio	S/ Ejecución Prendaria
Expediente	ZC-2479-2022
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	10 septiembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	15/10/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	08/10/2026 - de 10:00hs. a 12:00hs. 09/10/2026 - de 10:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Espina Rawson , Mariano M.
Teléfonos	Laboral 1: . 011-5031-1924/5
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado de 1° instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Zárate-Campana, a cargo del

Dr. Oscar Juan Aráoz, sito en la calle Güemes N° 1112, Campana, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos

caratulados "Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Merello Fernando Nicolas y Otros s/Ejecución

Prendaria" (Expte. N° ZC-2479-2022), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto)

subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault,

Modelo: Kwid Iconic 1.0 Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° B4DA405Q035220 Chasis: Renault N°

93YRBB00XKJ831290, de color amarillo crema, naftero, Modelo Año: 2019, Fabricación año 2019, Dominio: AD631AR,

COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 15/10/2026 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 28/10/2026 A LAS 10 HS. Exhibición: 7,

8 y 9 de octubre de 2026 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta

Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=_yOnYp4JcRo.

Base: \$3.000.000. Depósito de garantía: \$150.000. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en

concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más IVA. Hágase saber que se permitirá la compra en comisión

solamente en los términos del art. 582 del CPCC y que no se admitirá la cesión o transferencia del boleto de compraventa

y/o acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Zárate-

Campana, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía.

Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Campana, Cuenta N° 7136-027-540830/5 CBU N° 0140025027713654083051 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 17/11/2026 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 17/6/2026: Patentes ARBA: \$2.062.516,50 Infracciones PBA: \$3.101.000 y CABA: No registra. En cuanto a las deudas por patentes y multas que registre el automotor; el nuevo adquirente se encontrará exento del pago de aquellas hasta el momento de efectivizarse la transferencia del rodado a su favor. Con respecto a las deudas por patentes, no corresponde que sean a cargo del comprador, debiendo ser satisfechas, en su caso y a pedido de la pertinente autoridad fiscal, con los fondos que se logren producto de la enajenación del bien. Hágase saber que las deudas por infracciones de tránsito -multas- no serán abonadas con el precio de venta del vehículo en subasta. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-33784330-2. Campana, septiembre de 2026. Avila Lucinda Nair, Auxiliar Letrada.